AVISO PÚBLICO
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-015 DE 2023

De conformidad con lo ordenado en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el Municipio de PUERTO LOPEZ Meta, publica el AVISO DE CONVOCATORIA para el inicio del proceso de contratación respectiva.

1. **NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:**

MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ META
ALCALDIA MUNICIPAL

Calle 6 No. 4-40 de PUERTO LÓPEZ Meta.

2. **DIRECCIÓN PARA PRESENTAR DOCUMENTOS:**

Correo electrónico: www.puertolopez-meta.gov.co

3. **OBJETO DE LA CONVOCATORIA:**

"SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LA FUERZA PUBLICA, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PROPENDAN POR LA SEGURIDAD Y EL ORDEN PUBLICO Y PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PRESENTADAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ.".

4. **MODALIDAD DE SELECCIÓN:**

La Ley 1150 de 2007 definió en su artículo 2º las diversas modalidades de selección para la escogencia del contratista, (Licitación Pública, Selección Abreviada, Concurso de Méritos y Contratación Directa), lo cual fue reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, al revisar el marco normativo referido, se pudo establecer que el presente proceso se enmarca en la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, lo anterior se deduce al confrontar el Presupuesto del Municipio de Puerto López en SMLMV con el rango definido en el literal b del numeral 2 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, en donde se puede extractar que la menor cuantía del Municipio. Así las cosas, al comparar el Presupuesto Oficial del presente proceso con la menor cuantía, se deduce con absoluta claridad que dicho proceso de selección se enmarca en la modalidad de MENOR CUANTIA.

.

5. **PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:**

El contrato que se derive del presente proceso de selección tiene un tiempo de ejecución hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023 y/o hasta agotar el presupuesto o lo primero que ocurra, el término empezará a contarse a partir de la firma del acta de inicio.

6. **PLAZO PARA PRESENTAR OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION:**

El plazo límite para presentar ofertar será determinado en el cronograma de la convocatoria, señalado en los Pliegos Definitivos del proceso.

Se presentarán en el SECOP II

7. **VALOR DEL CONTRATO:**

INDICACION SI PROCEDE LA LIMITACION A MIPYMES: SI PROCEDE EN CASO QUE SE CONTITUYAN LOS REQUISITOS POR LOS OFERENTES

1. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

1.1. REQUISITOS HABILITANTES:

A. JURIDICOS
B. CAPACIDAD TÉCNICA:
Experiencia
Otros Documentos Técnicos

C. CAPACIDAD FINANCIERA

1.2. FACTORES QUE OTORGAN PUNTAJE

EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ debe evaluar las Ofertas de los Proponentes que hayan acreditado los requisitos habilitantes de que trata la sección VI.

Como factores de Calificación de Propuestas para la presente selección del contratista se considerarán los siguientes:

Tabla – Puntaje por criterios de evaluación	
Criterio de Evaluación	**Puntaje**
Factor Económico	300
Calidad y Aspectos Técnicos	480
Factores de Calificación Decreto 248 de 2021	120
Incentivo a la Industria Nacional	100
Total	1000

.

2. CRONOGRAMA:

El cronograma del proceso será el establecido en la plataforma SECOP II.
Atentamente

3. LUGAR FÍSICO O ELECTRÓNICO DE CONSULTA:

Las personas interesadas podrán consultar esta convocatoria en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co, SECOP II

(ORIGINAL FIRMADO)
RODRIGO ANDRES TORRES GUZMAN
Jefe Oficina Contratación
MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ META